



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE
INSTITUTO TRAUMATOLÓGICO
DR. TEODORO GEBAUER W.
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
DR. JRTS/DR. ELP/PLP/CAC/EL
N° int.: 6/2023

EXENTA N° 970 /

SANTIAGO, 31 OCT 2023

VISTOS: Razones de buen servicio; D.S. N°2763/1979; D.S. N°38/2005 Reglamento Orgánico de los establecimientos de autogestión en red; en uso de las atribuciones que me confiere la Resolución N° 2433 de fecha 25 de marzo de 2022 de la Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, mediante la cual se procede a la designación y nombramiento en calidad de subrogante del cargo de Director del Instituto Traumatológico Dr. Teodoro Gebauer W., y lo previsto en la Resolución N° 06/19 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma Razón, y:

CONSIDERANDO

1. **Que**, existe la necesidad de actualizar la Resolución Exenta N° 341 de fecha 09 de abril de 2018, que fija el directorio y miembros del consejo consultivo de usuarios del Instituto Traumatológico.

2. **Que**, El Consejo Consultivo de los Usuarios es una instancia asesora de la Dirección del Instituto Traumatológico Dr. Teodoro Gebauer W. y realizará funciones de tipo informativo, propósito, evaluativo, promotor, consultor y decisorio.

RESUELVO

1. **Actualícese** la Resolución Exenta N°341 de fecha 09 de abril de 2023.

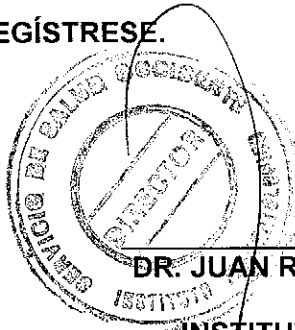
2. **Modifíquese** a los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Traumatológico Dr. Teodoro Gebauer W., los cuales a partir de esta fecha pasan a ser las siguiente personas:

W	NOMBRE	CALIDAD
1.	Dr. Juan Ricardo Tolosa	Presidente del Consejo Consultivo y Medico Director (S) del Instituto Traumatológico
2	Dr. Eugenio Luna Pérez	Subdirector Médico (S) del Instituto Traumatológico
3	Sra. Paulina Parra Monroy	Encargada de Participación del Instituto Traumatológico
4	Sr. Eduardo Ramírez Carrasco	Representante del club Deportivo, Social y cultural de México

5	Sra. Cindy Barrera Valenzuela	Representante Funcionarios del Instituto Traumatológico
6	Sra. Elena Aldana	Representante de Damas de Rojo del Instituto Traumatológico
7	Sra. Margarita Briones Muñoz	Representante Funcionarios Del Instituto Traumatológico
8	Sra. Alejandra Flores Concha	Jefatura Unidad de Comunicaciones y RRPP del I.T
	Sr. Sergio Albornoz	Representante de la 4ª Compañía de Bomberos de Santiago
9	Dr. Patricio Troncoso	Dirección de Salud Pudahuel
10	Sra. Gladys Salvo	Representante C.C.U. del Hospital Félix Bulnes
11	Sr. Osvaldo Marín Fernández, Sra. Zoraida Pezoa	Representante C.C.U. del Hospital San Juan De Dios Suplente.
12	Sra. Celia Silva Gatica	Representantes C.C.U. Consultorio Garín.
13	Sra. Rosa Fuentes	Representante Consultorio Santa Anita de la comuna de Lo Prado

3. **Déjese** sin efecto cualquier designación anterior a partir de la completa tramitación de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



DR. JUAN RICARDO TOLOSA SOTO
DIRECTOR (S)
INSTITUTO TRAUMATOLÓGICO.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección I. Traumatológico.
- Subdirección Médica.
- Subdirección Administrativa.
- Subdirección de Gestión de las Personas.
- Unidad de Asesoría Jurídica.
- Archivo.



TRANSCRITO FIELMENTE
JUAN RAMÍREZ BAHAMONDES
MINISTRO DE FE